

Policía apresa tres hombres por falsificación de documentos; les ocupan casi 200 marbetes para vehículos falsificados

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, apresaron a tres hombres que fueron sorprendidos en flagrante delito con un total de 197 marbetes para vehículos, todos presumiblemente falsos, durante un amplio operativo realizado tanto en el Parque Enriquillo, en la avenida Duarte, como en el kilómetro 12 de la autopista Independencia, del Distrito Nacional.

Los detenidos son Juan Heredia Peralta, Rafael Antonio Bautista Viloria, Rafael Núñez López.

Según el informe policial, a Bautista Viloria se le ocuparon 114 marbetes para vehículos de distintas numeraciones, presumiblemente falsos, que van desde el número 0411710 hasta 0151768, repitiendo algunos marbetes la misma numeración con un valor de 1, 500 pesos cada uno, para un total de 171,000 pesos, en perjuicio de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y el Estado dominicano.

También se le ocuparon dos tarjetas bancarias y tres celulares de distintas marcas y modelos.

Mientras que a Bautista Viloria se le ocuparon 72 marbetes para vehículos, presumiblemente falsos, que van desde el número 1631 hasta 1767, repitiendo algunos marbetes la misma numeración con un valor de 1, 500 pesos cada uno, para un total de 108,000 pesos, en perjuicio de la DGII y el Estado dominicano.

De igual manera se le ocuparon dos celulares. Además, éste había sido detenido el 15 de noviembre del 2022 en flagrante delito con 199 marbetes falsos. Al ser cuestionado, dijo que un hombre era quien le suplía esas etiquetas adhesivas de control de pago de impuesto de circulación vehicular, y que esa persona el entregaría otras 100 en el kilómetro 12 de la autopista Independencia.

Finalmente, Núñez López fue arrestado en los alrededores del Parque Enriquillo, donde los agentes actuantes le ocuparon 11 marbetes falsos, con un valor 1,500 pesos, para un total de 16,500 pesos, también en perjuicio de la DGII y el Estado dominicano. Asimismo, se le ocupó un celular.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.